

Madrid, 25 de febrero de 2022

**ASUNTO: RETIRADA DIACTIVE ANTI-CELULÍTICO REDUCTOR – GEL 200 ml, (C.N. 300300.1) LOTES: R-01, R-02, R-03 y R-04.**

Estimado cliente,

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que Faes Farma ha procedido a la suspensión de la comercialización del producto **DIACTIVE ANTI-CELULÍTICO REDUCTOR – GEL 200 ml (C.N. 300300.1)** en octubre de 2021 y ahora procedemos a la retirada del mercado de los **LOTES: R-01, R-02, R-03 y R-04**, que son los únicos que quedan sin caducar en el mercado.

El motivo de la retirada es debido al Reglamento Delegado (UE) 2020/1182 de la Comisión de 19 de mayo de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea en fecha 11 de agosto 2020, por el que se prohíbe que los productos que contengan el ingrediente Butylphenyl Methylpropional (BMHCA, o también conocido como Lilial) se comercialicen a partir del **1 de marzo de 2022**.

Por tanto, solicitamos que devuelvan las existencias que tengan en sus almacenes pertenecientes a dicho artículo y lotes, a través de sus operadores de devoluciones habituales (Cedifa, Ofsa o Alloga), rogándoles acepten las devoluciones de los mismos, que puedan llegarles de las farmacias y nos las hagan llegar por la misma vía.

En cuanto recibamos las unidades devueltas, procederemos a realizar los abonos de forma inmediata.

Para cualquier aclaración, tenemos a su disposición el teléfono de Atención al Cliente 900.924.734 y el mail [atencionalcliente@faes.es](mailto:atencionalcliente@faes.es)

FAES FARMA, S.A.



Anna Cerdà  
Responsable Técnica